

PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**

**ORDEN DE COMPRA NRO. 151894 De 2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

**1. ASPECTOS GENERALES**

[Seleccione: <b>CONTRATANTE</b> / <b>CONVINIENTE]</b>	Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.
<b>TIPO DE [Seleccione: CONTRATO / CONVENIO]</b>	Compra.
[Seleccione: <b>CONTRATO NRO. / CONVENIO NRO.]</b>	<b>ORDEN DE COMPRA NRO. 151894 De 2025</b>
<b>OBJETO</b>	Adquisición de vehículos tipo convencional pick up doble cabina con destino al fortalecimiento del parque automotor del centro de gestión agroempresarial del oriente
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO</b>	16/09/25
<b>FECHA DE INICIO</b>	29/09/25
<b>PLAZO INICIAL</b>	4 meses 4 días
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</b>	31/12/2025
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	JORGE CORTES Y CIA SAS DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS.
<b>CC o NIT</b>	901044640
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>Gabriel Perdomo Guzmán</b>

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	5 2 7 2 8 3 7 3
LUGAR DE EJECUCIÓN	Vélez Santander
VALOR INICIAL	\$ 197.366.309
FORMA DE PAGO	De conformidad con la Ley 1231 de 2008, las partes (Entidad Compradora y Proveedor) acuerdan que el Proveedor indicará en sus facturas que la Entidad Compradora deberá pagar las sumas pactadas dentro de los <b>TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO</b> siguientes a la aceptación de la factura la cual debe estar debidamente elaborada, documentada (se refiere a todos los soportes exigidos por la Entidad Compradora para el trámite).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	9425
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	328725
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$ 197.366.309
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/25
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	NA
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 197.366.309
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 197.366.309
SUPERVISOR	Patricio Suárez Hurtado
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NA
MODIFICACIÓN NRO. [Incluya el número de la modificación]	NA
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	NA
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	NA
SUSPENSIÓN	NA
CESIÓN DE CONTRATO	NA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	NA
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	NA

## 2. ASPECTOS TÉCNICOS

### 2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción de la orden de compra No. 151894 el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para
--	--	---

		cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en el numeral 17.2 de la Cláusula 17.	si	Póliza en la Tienda Virtual
2. Entregar los Vehículos en los tiempos establecidos en los documentos del proceso de selección para cada ciudad o zona de entrega.	Si	Vehículo dentro de las instalaciones del CGAO
3. Indicar en la Respuesta a la Cotización el mayor plazo de entrega de los Vehículos, Vehículos Eléctricos o Vehículos Híbridos, sin que supere el tiempo máximo establecido.	Si	Cotización en la tienda virtual
4. Como parte del servicio postventa, deberá como mínimo, en la vigencia de la garantía de cada Vehículo remitir tres (3) comunicaciones al Supervisor de la Orden de Compra u Ordenador del Gasto de la Entidad Compradora, indicando la necesidad de realizar los Mantenimientos Preventivos según el Programa o Esquema de Mantenimientos para cada Referencia. Esta comunicación se hará de forma escrita o por correo electrónico.	Esta Obligación queda pendiente para cuando se requiera en el transcurso de la garantía	No aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
<p>5. Entregar a la Entidad Compradora los recursos o los insumos contratados para llevar a cabo el mantenimiento preventivo. En los casos en que se demuestre que la falta del mantenimiento preventivo se debe a causas atribuibles únicamente a la Entidad Compradora, solo se deberá proceder con la entrega de los insumos más no lo reconocido por mano de obra. Para lo anterior el proveedor contará con el término de quince (15) días hábiles, frente a lo cual, deberá concertar con el supervisor de la Orden de Compra lo pertinente para la entrega de los insumos o devolución de recursos.</p>	<p>Si</p>	<p>Vehiculo y equipo en las instaciones del CGAO</p>
<p>6. Brindar acompañamiento a la Entidad Compradora frente a las reclamaciones que sean necesarias para hacer efectiva la garantía otorgada a los vehículos.</p>	<p>No se ha presentado</p>	<p>Se realizará cuando se requiera</p>
<p>7. Solicitar a la Entidad Compradora información o comprobante mediante el cual se pueda constatar que no se encuentran con trámites, comparendos, o alguna situación que impida el proceso de matrícula de los Vehículos, por parte de la Autoridad de Tránsito respectiva.</p>	<p>A la fecha de entrega al SENA el vehículo se encontraba al día con la autoridad de tránsito</p>	<p>No hay anotaciones</p>

<p>8. Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite de pago de facturas.</p>	<p>SI</p>	<p>Facturas en la TVC</p>
<p>9. Por ningún motivo los Proveedores podrán tener contacto con las Entidades Compradoras previo a la colocación de las Órdenes de Compra sin que exista vínculo contractual alguno.</p>	<p>SI</p>	<p>No hubo contacto</p>
<p>10. El Proveedor deberá realizar cotización en todos los eventos de Solicitud de Cotización en los Segmentos en los cuales está adjudicado, salvo las situaciones en las cuales la Entidad Compradora se encuentre en mora de pago con este, caso en el cual, podrá no presentar cotización, habiendo notificado previamente el hecho a Colombia Compra Eficiente.</p>	<p>SI</p>	<p>Cotización en la Plataforma Tienda virtual</p>
<p>11. Solicitar la información sobre especificaciones, manual de imagen, logotipos, etc., en caso de ser requeridos logotipos en los Vehículos.</p>	<p>Si</p>	<p>Vehículo con logotipos</p>

<p>12. Abstenerse de realizar el trámite de matrícula de los Vehículos en caso tal que la Entidad Compradora tenga obligaciones pendientes con la Autoridad de Tránsito correspondiente, en tal caso, notificará a la Entidad Compradora solicitando en un plazo no mayor a QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO se lleven a cabo las actuaciones necesarias para superar los inconvenientes de forma tal que se permita proceder con la matrícula respectiva y entrega de los Vehículos. En caso de que la Entidad Compradora no adelante las actuaciones pertinentes para solucionar los inconvenientes u obligaciones con las autoridades de tránsito, el proveedor podrá entregar los vehículos a la Entidad Compradora quien estará en la obligación de recibirlos.</p>	<p>SI</p>	<p>Vehículo matriculado</p>
<p>13. Informar a la Entidad Compradora cuando los Vehículos estén disponibles para la entrega.</p>	<p>SI</p>	<p>Se recibe vehículo</p>
<p>14. Garantizar la oportuna y correcta realización del Mantenimiento Preventivo.</p>	<p>SI</p>	<p>Mantenimiento contratado</p>
<p>15. Garantizar la calidad y funcionamiento de los Vehículos.</p>	<p>SI</p>	<p>Vehículo en el CGAO, funcionando perfectamente</p>
<p>16. Solicitar a la Entidad Compradora la información necesaria para la adquisición del SOAT.</p>	<p>SI</p>	<p>SOAT</p>

<p>17. Solicitar a Colombia Compra Eficiente la inclusión en el Catálogo del nuevo Modelo de las Referencias que ofrece tan pronto el nuevo Modelo esté disponible en el mercado y se encuentre incluido en la Guía de Valores de Fasecolda según lo establecido en la Cláusula9.</p>	<p>SI</p>	<p>Catálogo en plataforma</p>
<p>18. Dar cumplimiento a las obligaciones contenidas en el formato 15 del pliego de condiciones del proceso de selección que hace parte de la propuesta. El proveedor podrá incluir los Vehículos Eléctricos o Híbridos al catálogo del Acuerdo Marco conforme el procedimiento establecido en la Cláusula 9, así mismo, deberá incluir en la Guía de Valores de Fasecolda los Vehículos Eléctricos o Híbridos a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes a la manifestación de inclusión que se realice a la Agencia Nacional de Contratación -Colombia Compra Eficiente.</p>	<p>SI</p>	<p>Plataforma Colombia compra</p>
<p>19. Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1964 de 2019.</p>	<p>N/A</p>	<p>NA</p>



20. El Proveedor vinculado en el Acuerdo será quien deba responder por las condiciones de Garantía y Mantenimiento Preventivo del Vehículo entregado a las Entidades Compradoras, indistintamente de las condiciones de tercerización que genere el mismo.	SI	Garantías en la tienda virtual
21. El Proveedor, en el caso de Vehículos Eléctricos no se encuentra en la obligación de realizar obras civiles, adecuaciones u obra en general para la instalación o adecuación de los cargadores, toda vez que su naturaleza corresponde a la entrega de Vehículos en el contexto del presente Acuerdo Marco.	N/A	N/A
22. Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los documentos del proceso y las ofertas presentadas.	N/A	NA

### 3. ASPECTOS LEGALES

#### 3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO <b>[Diligencie si aplica]</b>	
ASEGURADORA	Seguros del Estado
NRO. DE PÓLIZA	37-44-101045314
CERTIFICADO O ANEXO	1



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
FECHA EXPEDICIÓN	25/09/2025		
FECHA APROBACIÓN	25/09/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	16/09/2025	30/06/2025	\$ 19.736.630,90
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	26/09/2026	11/01/2028	\$ 19.736.630,90
Calidad del servicio	16/09/2025	31/12/2025	\$ 9.686.315,45

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. [Incluir número del modificadorio, según corresponda. Si no se suscribió ninguno, se elimina lo sucesivo] se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

### 3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista dio cumplimiento al objeto contractual, haciendo entrega de la camioneta Ford placa LIX 072 con todas las características, accesorios y tramites contemplados en el contrato, lo que ha permitido hacer uso de la misma de manera optima

### 3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

En el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, son verificados por Colombia Compra eficiente

### 3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **no** se presentaron multas y/o sanciones.

### 3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 16 de octubre de 2025 por parte del Revisor Fiscal se certificó que JORGE CORTES Y CIA SAS DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS Nit: 901.044.640-1, identificado con Nit: 901.044.640-1, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

**Opción 2. Párrafo que se utiliza cuando el contrato se suscribió con persona natural.** Mediante los informes



presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

### **3.6 Designación de la supervisión**

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el **16/09/2025**

### **3.7 Liquidación del negocio jurídico**

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció “ En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación. En caso de declaratoria de incumplimiento que afecte la garantía de cumplimiento o alguno de sus amparos, el Proveedor deberá ajustar la suficiencia de la garantía, en los amparos respectivos, de forma tal que cumpla con lo señalado en la Tabla 3 después de haber sido afectada.”

## **4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD**

**Obligación 32:** Realizar los Mantenimientos Preventivos a los Vehículos según los Esquemas o Programas de Mantenimientos para cada una de las Referencias en los puntos autorizados por los Proveedores.

Para este caso aún no se ha llevado el vehículo a mantenimiento, sin embargo se contrato el mantenimiento preventivo del vehículo

En atención a lo preceptuado en el numeral 4 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y de conformidad con lo establecido en el negocio jurídico me permito informar al Ordenador del gasto que El contratista dio cumplimiento al objeto contractual, haciendo entrega de la camioneta Ford placa LIX O72 con todas las características, accesorios y tramites contemplados en el contrato, lo que ha permitido hacer uso de la misma de manera optima

las siguientes revisiones o mantenimientos periódicos:

Lo anterior, de conformidad con lo estipulado en. La obligación 4 que dice: Como parte del servicio postventa, deberá como mínimo, en la vigencia de la garantía de cada Vehículo remitir tres (3) comunicaciones al Supervisor de la Orden de Compra u Ordenador del Gasto de la Entidad Compradora, indicando la necesidad de realizar los Mantenimientos Preventivos según el Programa o Esquema de Mantenimientos para cada Referencia. Esta comunicación se hará de forma escrita o por correo electrónico

## **5. ASPECTOS FINANCIEROS**



### 5.1 Pagos realizados

El 2025-12-03 se expidió el certificado de desembolsos 458913125, 458913325 del Orden nro. 151894 cuyo valor total pagado es de \$ 197.366.309

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
458913125	26/11/2025	29.257.121,04
458913325	26/11/2025	168.109.187,96

### 5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 197.366.309
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	5.548.521,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 197.366.309
Valor ejecutado	\$ 197.366.309
Valor pagado	\$ 191.817.788
Valor por pagar	00
Valor a liberar	00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.]

Para constancia se firma 11/12/2025

PATRICIO SUAREZ HURTADO  
Supervisor del contrato

Elaboró: Patricio Suárez Hurtado







¿Qué necesita?



PS



## Orden de compra 151894

### Información general

<b>Estado</b>	Emitido - Envío por correo electrónico
<b>Fecha de la orden</b>	16/09/25
<b>Fecha de revisión</b>	16/09/25
<b>Solicitud núm.</b>	248160
<b>Solicitante</b>	Javier Gonzalez Franco
<b>Enviar al usuario</b>	Javier Gonzalez Franco
<b>Entidad</b>	SENA - CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE - SANTANDER
<b>Términos de pago</b>	Según el acuerdo marco
<b>Entidad Compradora 2</b>	Ninguno/a
<b>Justificación</b>	La contratación que se propone realizar responde a una necesidad misional claramente identificada y justificada, orientada a fortalecer las capacidades operativas del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente del SENA. En virtud de lo anterior, y con base en el análisis realizado, se optará por el mecanismo del Acuerdo Marco de Precios vigente para la adquisición de los vehículos, garantizando así la eficiencia, legalidad y oportunidad en el proceso contractual.
<b>Instrumento de Agregación de Demanda</b>	Vehículos III
<b>Asociado al Acuerdo de Paz</b>	No
<b>Supervisor de la Orden de Compra</b>	PATRICIO SUAREZ HURTADO
<b>Telefono Supervisor</b>	3118380454
<b>Fecha de vencimiento (Orden de compra)</b>	31/12/25
<b>Especificaciones adicionales de Entrega</b>	Las establecidas en el Estudio Previo
<b>Gravámenes adicionales</b>	Ninguno/a
<b>N.I.T.</b>	899999034

#### Datos adjuntos

[CDP\\_9425.pdf](#)
[ESTUDIO\\_PREVIO\\_VEHICULO\\_CGAO....](#)
[Certificación\\_PAA.pdf](#)
[EVALUACION\\_PRIMER\\_PROPONENT...](#)
[INFORME\\_DE\\_EVALUACION\\_EVENTO\\_...](#)
[Copia\\_de\\_152\\_84.simulador-amp-vehicu...](#)

### Envío

<b>Dirección</b>	TRANSVERSAL 8 8A -50 VÉLEZ, SANTANDER , VÉLEZ, SANTANDER 685561 Colombia A la atención de: Javier Gonzalez Franco
<b>Términos</b>	Según el acuerdo marco

### Proveedor

<b>Nombre</b>	Jorge Cortés y CIA S.A.S. Distribuidora de Vehiculos
<b>Teléfono (del trabajo)</b>	+57 6500600
<b>Teléfono (celular)</b>	+57 3133469842
<b>Número de orden</b>	Ninguno/a <a href="#">(Cambiar)</a>
<b>Se abrió el mensaje de correo electrónico.</b>	last opened 26/10/25
<b>Confirmada</b>	No <a href="#">(Cambiar)</a>
<b>Método de transmisión</b>	Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

### Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.

### Líneas

		<a href="#">Avanzado</a>	Buscar	Ordenar por	Número de línea: 0 → 9	
1	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		veh03--Vehículo Seg6	1	Unidad	184.020.480,00 COP	184.020.480,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado		
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00		
<b>Número de pieza del proveedor</b>	<b>Número auxiliar de pieza del proveedor</b>	<b>Mercancía</b>	<b>Nombre del fabricante</b>		
Ninguno/a	Ninguno/a	Vehiculos	Ninguno/a		
<b>Número de pieza del fabricante</b>	<b>Se requiere aprobación del recibo</b>	<b>Ahorro (%)</b>			
Ninguno/a	No	0 (cambio)			
<b>Cuenta</b>					<b>Período</b>
<b>SANTANDER - SENA - CGAO</b>					
ADQUISICIÓN DE VEHICULOS TIPO CONVENCIONAL PICK UP DOBLE CABINA CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE.					
<u>CDP-9425</u>					
<b>2 Tipo</b>	<b>Artículo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Unidad</b>	<b>Precio</b>	<b>Total</b>
	veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1	Unidad	5.077.744,00 COP	5.077.744,00 COP
Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado		
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00		
<b>Número de pieza del proveedor</b>	<b>Número auxiliar de pieza del proveedor</b>	<b>Mercancía</b>	<b>Nombre del fabricante</b>		
Ninguno/a	Ninguno/a	Vehiculos	Ninguno/a		
<b>Número de pieza del fabricante</b>	<b>Se requiere aprobación del recibo</b>	<b>Ahorro (%)</b>			
Ninguno/a	No	0 (cambio)			
<b>Cuenta</b>					<b>Período</b>
<b>SANTANDER - SENA - CGAO</b>					
ADQUISICIÓN DE VEHICULOS TIPO CONVENCIONAL PICK UP DOBLE CABINA CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE.					
<u>CDP-9425</u>					
<b>3 Tipo</b>	<b>Artículo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Unidad</b>	<b>Precio</b>	<b>Total</b>
	veh03--Mantenimiento Preventivo	1	Unidad	5.735.585,00 COP	5.735.585,00 COP
Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado		
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00		
<b>Número de pieza del proveedor</b>	<b>Número auxiliar de pieza del proveedor</b>	<b>Mercancía</b>	<b>Nombre del fabricante</b>		
Ninguno/a	Ninguno/a	Vehiculos	Ninguno/a		
<b>Número de pieza del fabricante</b>	<b>Se requiere aprobación del recibo</b>	<b>Ahorro (%)</b>			
Ninguno/a	No	0 (cambio)			
<b>Cuenta</b>					<b>Período</b>
<b>SANTANDER - SENA - CGAO</b>					

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS TIPO CONVENCIONAL PICK UP DOBLE CABINA CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE.  
CDP-9425

4	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		veh03--Requerimientos de la Matricula	1	Unidad	589.700,00 COP	589.700,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	<u>0,00 COP</u>	<u>0,00 COP</u>	0,00

<b>Número de pieza del proveedor</b>	<b>Número auxiliar de pieza del proveedor</b>	<b>Mercancía</b>	<b>Nombre del fabricante</b>
Ninguno/a	Ninguno/a	Vehiculos	Ninguno/a
<b>Número de pieza del fabricante</b>	<b>Se requiere aprobación del recibo</b>	<b>Ahorro (%)</b>	
Ninguno/a	No	0 (cambio)	
<b>Cuenta</b>			<b>Período</b>
<b>SANTANDER - SENA - CGAO</b>			
ADQUISICIÓN DE VEHICULOS TIPO CONVENCIONAL PICK UP DOBLE CABINA CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE.			
<u>CDP-9425</u>			

5	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		veh03--Impuesto de Rodamiento	1	Unidad	0,00 COP	0,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	<u>0,00 COP</u>	<u>0,00 COP</u>	0,00

<b>Número de pieza del proveedor</b>	<b>Número auxiliar de pieza del proveedor</b>	<b>Mercancía</b>	<b>Nombre del fabricante</b>
Ninguno/a	Ninguno/a	Vehiculos	Ninguno/a
<b>Número de pieza del fabricante</b>	<b>Se requiere aprobación del recibo</b>	<b>Ahorro (%)</b>	
Ninguno/a	No	0 (cambio)	
<b>Cuenta</b>			<b>Período</b>
<b>SANTANDER - SENA - CGAO</b>			
ADQUISICIÓN DE VEHICULOS TIPO CONVENCIONAL PICK UP DOBLE CABINA CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE.			
<u>CDP-9425</u>			

6	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		veh03--Gravámenes adicionales	1	Unidad	0,00 COP	0,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	<u>0,00 COP</u>	<u>0,00 COP</u>	0,00

<b>Número de pieza del proveedor</b>	<b>Número auxiliar de pieza del proveedor</b>	<b>Mercancía</b>	<b>Nombre del fabricante</b>

Ninguno/a Ninguno/a Vehiculos Ninguno/a

**Número de pieza del fabricante** Ninguno/a  
**Se requiere aprobación del recibo** No  
**Ahorro (%)** 0 (cambio)

**Cuenta** **Período**

**SANTANDER - SENA - CGAO**

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS TIPO CONVENCIONAL PICK UP DOBLE CABINA CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE.  
CDP-9425

7	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		veh03--SOAT	1	Unidad	942.800,00 COP	942.800,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	<u>0,00 COP</u>	<u>0,00 COP</u>	0,00

**Número de pieza del proveedor** Ninguno/a  
**Número auxiliar de pieza del proveedor** Ninguno/a  
**Mercancía** Vehiculos  
**Nombre del fabricante** Ninguno/a

**Número de pieza del fabricante** Ninguno/a  
**Se requiere aprobación del recibo** No  
**Ahorro (%)** 0 (cambio)

**Cuenta** **Período**

**SANTANDER - SENA - CGAO**

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS TIPO CONVENCIONAL PICK UP DOBLE CABINA CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE.  
CDP-9425

8	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		veh03--Lugar de Entrega	1	Unidad	1.000.000,00 COP	1.000.000,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	<u>0,00 COP</u>	<u>0,00 COP</u>	0,00

**Número de pieza del proveedor** Ninguno/a  
**Número auxiliar de pieza del proveedor** Ninguno/a  
**Mercancía** Vehiculos  
**Nombre del fabricante** Ninguno/a

**Número de pieza del fabricante** Ninguno/a  
**Se requiere aprobación del recibo** No  
**Ahorro (%)** 0 (cambio)

**Cuenta** **Período**

**SANTANDER - SENA - CGAO**

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS TIPO CONVENCIONAL PICK UP DOBLE CABINA CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE.  
CDP-9425



Por página 15 | [45](#) | [90](#)

Total **197.366.309,00** COP

## 1 Comentario

[Silenciar comentarios](#)

Participantes: **PIF4Coupa**



**PIF4Coupa**

aprobado el 16/09/25 a las 15:34 para Solicitud #248160

Validacion exitosa, se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso, la solicitud ha sido aprobada

Historial

Historial de integración



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHccpardo      CLAUDIA CONSUELO PARDO TORRES  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-068-954610      CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER  
 Fecha y Hora Sistema: 2025-12-03-12:19 p. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-068-954610 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER	Número de Compromiso:	328725	Valor Total:	197.366.309,00	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	901044640	Tercero:	JORGE CORTES Y CIA SAS DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS		

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	N° 151894	Fecha:	17/09/2025 0:00:00
-------	-----------------	---------	-----------	--------	--------------------

OBJETO

Objeto:	ADQUISICIÓN DE VEHICULO: TIPO CONVENCIONAL PICK UP DOBLE CABINA CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE.
---------	--

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2025-11-24	77825	29.257.121,04	29.257.121,04	644725		458913125	2025-11-26	29.257.121,04	4.388.568,00	24.868.553,04	03176397106	BANCOLOMBIA S.A.			ORDEN DE COMPRA	OC151894	13-01-01-DT	REGISTRO PAGO SGN ORDEN DE COMPRA 151894 Y FACTURAS DE VENTA N. FAF 104081, FVA 104972, FVM 113077, FVTR 112493, FVTR 112500, y FVTR 112501 CORRESPONDIENTES A LA COMPRA POR VALOR DE 197.366.309 NIS 2025-02-520446 DEL 18-NOV-2025 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CONVENCIONAL PICK UP DOBLE CABINA CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE
2025-11-24	77725	168.109.187,96	0,00	644825		458913325	2025-11-26	168.109.187,96	1.159.953,00	166.949.234,96	03176397106	BANCOLOMBIA S.A.			ORDEN DE COMPRA	OC151894	13-01-01-DT	REGISTRO PAGO SGN ORDEN DE COMPRA 151894 Y FACTURAS DE VENTA N. FAF 104081, FVA 104972, FVM 113077, FVTR 112493, FVTR 112500, y FVTR 112501 CORRESPONDIENTES A LA COMPRA POR VALOR DE 197.366.309 NIS 2025-02-520446 DEL 18-NOV-2025 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CONVENCIONAL PICK UP DOBLE CABINA CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHccpardo	CLAUDIA CONSUELO PARDO TORRES
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-068-954610	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER
Fecha y Hora Sistema:	2025-12-03-12:19 p. m.	

**CONCEDIDO:** Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

**AMORTIZADO:** Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

## CERTIFICACION

El suscrito **CARLOS AGUSTO PEREZ MEDINA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.264,190, expedida en Bogotá D.C., Contador Público Matricula No. 11359-T expedida por la Junta Central de Contadores, en calidad de Revisor Fiscal de **JORGE CORTES Y CIA SAS DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS** Nit: 901.044.640-1, hacen constar que esta entidad se encuentra al día, en el pago de aportes parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar y ARP) y de Aportes Patronales (Pago de aportes en Pensión, Salud al Sistema de Seguridad Social y Riesgos Profesionales), por el periodo 01 de Septiembre al 30 de Septiembre del 2025.

La presente constancia, con destino a **DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**, se firma en Bogotá D.C. a los dieciséis (16) días del mes de Octubre del 2025.

Cordialmente

**CARLOS AGUSTO PEREZ MEDINA**  
Revisor Fiscal T.P 11359-T

**USADOS**  
como  
**NUEVOS**  
GARANZIA REAL Y CERTIFICADA



**KIA**

*Ford*

Castellana - Av. Suba # 97A -60  
Sala de Ventas: MAZDA / Usados  
Taller: MAZDA / Ford

Morato - Av. Carrera 70 # 99-55  
Sala de Ventas: Ford / KIA / Usados  
Taller: KIA / Ford

PBX: 6500600



Versión: 07

Código: GIL-F-010

## Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

## Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	1
FECHA:	10/11/2025	CIUDAD/MUNICIPIO:	VELEZ
COD REGIONAL:	68	REGIONAL	SANTANDER
CENTRO DE COSTO:	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE		
COD CENTRO DE COSTO:	954610		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	ORDEN DE COMPRA	TIPO DE ENTREGA:	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	151894 de DE 2025	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	9/16/2025
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3603-1300-20-20305C-3603024-02		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	Jorge Cortés y CIA S.A.S. Distribuidora de Vehiculos		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	901044640-1		
VALOR TOTAL:	(\$ 197.366.309 ) Ciento noventa y siete mil trescientos sesenta y seis mil trescientos nueve pesos /MCTE		
FECHA DE VENCIMIENTO:	3/26/2026		
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICIÓN DE VEHUCLOS TIPO CONVENCIONAL PICK UP DOBLE CABINA CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE.		

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS \_\_\_\_\_ 1

CANTIDAD BIENES DE CONSUMO \_\_\_\_\_

## RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

El contrato se esta cumpliendo de acuerdo a lo dispuesto en el mismo

## OBSERVACIONES

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE COMPLETO

PATRICIO SUAREZ HURTADO

N° DE IDENTIFICACIÓN

13954594

CORREO INSTITUCIONAL

PSUAREZH@SENA.EDU.CO

CARGO

PROFESIONAL 06

N° DE CONTACTO

3118380454



**Agencia Nacional de Contratacion  
Publica - CCE  
N.I.T. 899999034  
ORDEN DE COMPRA**

**Jorge Cortés y CIA S.A.S. Distribuidora  
de Vehiculos**

N.I.T. 901.044.640-1  
Atte: Sandra Carolina Garcia  
sgarcia@jycycia.co  
Teléfono: +57 6500600

Número de Orden **151894**  
No de Instrumento  
Instrumento agregación **Vehículos III**  
Fecha de Emisión **16/09/25**  
Fecha de Vencimiento **31/12/25**  
Comprador **Javier Gonzalez Franco**  
Ordenador del gasto **valida items**  
Supervisor **PATRICIO SUAREZ HURTADO**  
Teléfono **3118380454**

Detalle de Entrega  
Gravámenes adicionales  
Justificación

**La contratación que se propone  
realizar responde a una necesidad misional  
claramente identificada y justificada, orientada a  
fortalecer las capacidades operativas del Centro de  
Gestión Agroempresarial del Oriente del SENA. En  
virtud de lo anterior, y con base en el análisis  
realizado, se optará por el mecanismo del Acuerdo  
Marco de Precios vigente para la adquisición de los  
vehículos, garantizando así la eficiencia, legalidad y  
oportunidad en el proceso contractual.**

**Enviar a**

Agencia Nacional de  
Contratacion Publica - CCE  
TRANSVERSAL 8 8A -50  
VÉLEZ, SANTANDER VÉLEZ,  
SANTANDER  
Colombia  
Atte: Javier Gonzalez Franco

**Facturar a**

Agencia Nacional de  
Contratacion Publica - CCE  
TRANSVERSAL 8 8A -50  
VÉLEZ, SANTANDER , VÉLEZ,  
SANTANDER  
Colombia  
Atte: Javier Gonzalez Franco

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 9425 veh03--Vehículo Seg6	1.0	Unidad	184.020.480,00	184.020.480,00
2	CDP 9425 veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	5.077.744,00	5.077.744,00
3	CDP 9425 veh03--Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	5.735.585,00	5.735.585,00
4	CDP 9425 veh03--Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	589.700,00	589.700,00
5	CDP 9425 veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0,00	0,00
6	CDP 9425 veh03--Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0,00	0,00
7	CDP 9425 veh03--SOAT	1.0	Unidad	942.800,00	942.800,00
8	CDP 9425 veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	1.000.000,00	1.000.000,00
				<b>197.366.309,00</b>	<b>COP</b>